



ASAMBLEA DE MADRID

ILMO/A. SR/A.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2023, aprobó el Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, habiéndose designado para la defensa del mismo ante el Congreso de los Diputados a los Ilmos. Sres. Diputados D. José Enrique Núñez Guijarro y D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes en la sesión plenaria de 2 de febrero de 2023.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA,



**ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS
ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**